



90
años

**Deutsche Schule
Temperley**

Tres lenguas. Dos culturas. Una familia.

Marco de orientación a la calidad

del Gobierno y los Estados
federales para escuelas
alemanas en el extranjero

Nueva edición ampliada y revisada
del marco de calidad del Gobierno y los Estados federales
para escuelas alemanas en el extranjero

(2019)

1. Resultados y logros de la escuela	2. Cultura de enseñanza y aprendizaje	3. Cultura escolar	4. Gestión del personal	5. Gestión de recursos	6. Gobernanza	7. Gestión de la calidad
1.1 Formación de la personalidad	2.1 Programas educativos Plan de estudios	3.1 Ambiente escolar	4.1 Planificación del personal	5.1 Finanzas	6.1 Compresión de los roles	7.1 Misión y declaración de objetivos
1.2 Progreso del aprendizaje	2.2 Requisitos de rendimiento y retroalimentación	3.2 Participación	4.2 Desarrollo personal	5.2 Marketing	6.2 Actuaciones de la junta	7.2 Programa escolar
1.3 Satisfacción escolar	2.3 Refuerzo de la personalidad	3.3 Diversidad	4.3 Gestión de conocimientos y traspaso	5.3 Gestión de TI	6.3 Actuación de la dirección escolar	7.3 Gestión de procesos
	2.4 Formación lingüística	3.4 Apoyo		5.4 Abastecimiento	6.4 Actuación administrativa	7.4 Cultura de evaluación
	2.5 Aprendizaje a través del mundo digital	3.5 Encuentro		5.5 Propiedad	6.5 Gestión, control de la planificación	7.5. Orientación al cliente
	2.6 Diseño de las clases	3.6 Cometido político de cultura exterior		5.6 Prevención y gestión de las crisis	6.6 Cooperación y comunicación	
	2.7 Entorno educativo				6.7 Condiciones legales	
					6.8 Colaboración con organismos de	

3. Cultura escolar

3.2 Participación

Véase también 1.1.1 y 3.6.2

3.2.1	Los alumnos y alumnas tienen la oportunidad de participar activamente en la vida escolar y en el desarrollo de la escuela.	<p>Un consejo estudiantil electo participa en los comités escolares (p. ej. en el desarrollo escolar).</p> <p>El consejo estudiantil está invitado a la parte pública de la reunión de la junta.</p> <p>Los representantes de los estudiantes reciben información actualizada sobre el trabajo del comité.</p> <p>El profesorado apoya las actividades de los estudiantes (personal de confianza y de asesoramiento).</p> <p>Los AyA organizan eventos periódicamente bajo su propia responsabilidad.</p> <p>El alumnado participa en la organización de la escuela como espacio vital y de aprendizaje.</p> <p>Los profesores obtienen feedback de sus grupos de aprendizaje de AyA, conforme a su edad, y lo utilizan para la profesionalización de su actuación (cuestionarios o métodos/instrumentos similares para la enseñanza).</p>
3.2.2	La escuela informa a los padres de manera integral y periódica sobre lo que acontece en la escuela.	<p>Los padres reciben información periódica (por escrito) de la dirección escolar sobre los progresos de la escuela.</p> <p>La escuela utiliza medios modernos para comunicar la información.</p> <p>La dirección de la escuela informa periódicamente al consejo de padres.</p> <p>La dirección escolar celebra reuniones que están establecidas en el plan anual para informar a los padres. También hay tardes dedicadas a los padres para informarles sobre eventos, progresos, planificaciones y modos de organización.</p>
3.2.3	Los padres tienen la oportunidad de participar activamente en la vida escolar y en el desarrollo de la escuela.	<p>El consejo de padres recibe información actualizada sobre el trabajo del comité.</p> <p>En todos los comités los padres designan a los representantes necesarios.</p> <p>Los padres participan activamente en la organización de eventos escolares.</p> <p>El consejo de padres (la presidencia) está invitado a la parte pública de la reunión de la junta.</p>
3.2.4	Los empleados tienen la oportunidad de participar activamente en la vida escolar y en el desarrollo de la escuela.	<p>La escuela informa a los grupos escolares sobre todos los cambios relevantes para el grupo respectivo con la ayuda de los medios adecuados.</p> <p>Los empleados participan activamente en los eventos de la escuela.</p> <p>La dirección escolar ha creado un grupo directivo en el que están representados todos los grupos escolares.</p> <p>Hay disponible un documento básico sobre las tareas y procedimientos del grupo directivo, que ha sido acordado con la dirección y el personal de la escuela.</p> <p>Los representantes encargados del equipo o de la conferencia informan (a la conferencia en su conjunto) de manera periódica sobre lo que acontece en su ámbito.</p> <p>Las decisiones de la conferencia y del equipo están disponibles para todos los profesores a través de archivos claramente estructurados o de carpetas de conferencias.</p> <p>Se elige a los representantes de los empleados (también: <i>consejo de profesores</i>) y estos ejercen sus derechos de participación.</p> <p>Las decisiones de la conferencia y del equipo están disponibles para todos los profesores a través de archivos claramente estructurados o de carpetas de</p>

3.2.3

Los padres tienen la oportunidad de participar activamente en la vida escolar y en el desarrollo de la escuela.

El consejo de padres recibe información actualizada sobre el trabajo del comité.

En todos los comités los padres designan a los representantes necesarios.

Los padres participan activamente en la organización de eventos escolares.

El consejo de padres (la presidencia) está invitado a la parte pública de la reunión de la junta.

Padres representantes de cursos Reglamento

• Objetivos

- Los padres de los alumnos del colegio Alemán de Temperley -Deutsche Schule Temperley podrán tener una representación para interactuar con los equipos directivos de cada nivel, la Dirección General y la Comisión Directiva, destinada a fomentar la comunicación institucional con el fin de facilitar la cooperación y la propuesta de ideas tendientes a enriquecer los siguientes objetivos:
- Colaborar en el fortalecimiento de la alianza colegio –familia.
- Promover la integración de nuevas familias.
- Colaborar y asistir en eventos y proyectos promovidos por el colegio.
- Fortalecer la comunicación entre colegio y familias mediante un canal formal para plantear temas y recibir respuestas.
- Colaborar en la protección de los intereses de la institución.
- Los asuntos antes referidos son los únicos que los padres representantes y voceros de cursos podrán plantear y abordar en las reuniones con los equipos directivos de cada nivel, la Dirección General y la Comisión Directiva.
- **Temas NO incluidos para tratar:** se excluye todo tema atinente a un alumno en particular; en este caso sólo el responsable parental encargado de su educación lo debatirá con el equipo directivo del nivel que correspondiere y/ o con cualquiera de los integrantes de la institución en forma directa, sin intermediarios, observando todos y cada uno la debida confidencialidad.
- También se encuentran excluidas tanto las decisiones como los temas relacionados con la gestión de la institución, sean estos institucionales, pedagógicos y/o administrativos, que son competencia exclusiva de la Dirección General y la Comisión Directiva.

Representantes de curso

Integrantes:

- Nivel Inicial: un titular y un suplente por cada curso de salas de 2,3,4 y 5.
- Nivel Primario: un titular y un suplente por cada curso de 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º año.
- Nivel secundario: un titular y un suplente por cada curso de 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º año.

Atribuciones y deberes:

- Actuar como nexo formal entre los padres de los alumnos de un determinado curso y el colegio, transmitiendo sus sugerencias e inquietudes.
- Plantear situaciones atinentes al curso de manera respetuosa, objetiva y fehaciente, para que el equipo directivo de cada nivel y la dirección General pueda analizarlas y evaluar su posible abordaje.
- Comprometerse a colaborar con el equipo directivo de cada nivel, la Dirección General y Comisión Directiva, teniendo permanentemente en cuenta el bienestar de los alumnos, el bienestar común y el ideario institucional, con el fin primordial de promover la educación en todos sus niveles, las actividades culturales, en las que regirá el espíritu de tolerancia y exclusión de toda discriminación.
- Generar oportunidades de integración comunitaria.
- Convocar a una o dos reuniones por año con todos los padres del curso para conocer sus inquietudes, con dos semanas de antelación y previo establecimiento de un orden del día. Solicitar el espacio de reunión en el colegio a los equipos directivos del nivel.
- Redactar un acta de reunión de cada encuentro y presentarlo a los equipos directivos de cada nivel, a la Dirección General y a la Comisión Directiva.
- Designar a comienzos de año a los voceros de cada nivel.
- Respetar los canales de diálogo establecidos ut- supra.

Voceros de cada nivel

- **Integrantes:** 6 voceros (tres titulares y tres suplentes), dos por cada nivel.
- **Atribuciones y deberes:**
- Tendrán a su cargo comunicar a los equipos directivos del nivel que representan, a la Dirección General y a la Comisión Directiva los intereses, necesidades, sugerencias y propuestas proactivas de los padres de los cursos del nivel que representan, siguiendo un orden preestablecido y consensuado con los padres representantes de cada curso del nivel que representan.
- Asistir a las reuniones convocadas por Dirección General y/o Comisión Directiva.
- Asistir a reuniones extraordinarias a solicitud de la Dirección General y/o Comisión Directiva.
- Transmitir a los padres representantes de cursos los pedidos, sugerencias y necesidades del colegio para con los padres.

Elección de los representantes de curso y voceros

- Cada curso deberá elegir **dos representantes de curso (un titular y un suplente)** en la primera reunión de padres que se convocará en el mes de marzo. Sólo podrán votar y ser electos los padres que estén presentes, no admitiéndose votos ni postulaciones por poder.
- Los representantes de curso titulares de cada sala/ grado/ año elegirán **dos voceros por nivel (un titular y un suplente)** en la primera reunión que convocará la Dirección General en el mes de abril. Sólo podrán votar y ser electos los representantes que estén presentes, no admitiéndose votos ni postulaciones por poder.
- Dentro de cada curso sólo se permite un voto por familia. Ambos responsables parentales deberán votar en forma conjunta en caso de corresponder.
- La votación se realizará en forma secreta.
- Será electo titular quien obtenga la mayoría simple de sufragios y suplente el que lo siga en número de votos.
- No recibirán remuneración alguna por su tarea.
- Los representantes y voceros de curso deberán tener al día el pago de la cuota escolar de sus hijos.
- Cada familia sólo podrá postular a uno de los padres como candidato y sólo podrá representar los intereses y las necesidades de los padres de un único curso. Si un responsable parental representa a un curso, el otro no puede representar a otro.
- La duración del mandato de los representantes y de los voceros es de un año.
- Ni el titular ni el suplente podrán ser reelectos en el mismo curso hasta que haya pasado un mandato.
- El personal del colegio y sus familiares no pueden ser elegidos como representantes.
- Sólo podrán ser electos quienes tengan hijos que sean alumnos regulares del colegio y del curso para el que se lo postule y/ o designare, caso contrario deberán renunciar.
- En caso de desvinculación del titular, su suplente asumirá el cargo y se elegirá un nuevo suplente.
- En el caso que el suplente se desvinculase, se deberá votar uno nuevo.
- El representante y su suplente deben dejar sus nombres y datos de contacto en Dirección General y presentarse por escrito a los padres del curso, con copia a la dirección del nivel.
- El desarrollo del proceso de elecciones será responsabilidad de los representantes de curso del año anterior. La organización de la elección de los voceros será responsabilidad de la Dirección General.

Modalidad de encuentros y reuniones

Marzo	Abril	Resto del año
<ul style="list-style-type: none">• Reuniones de padres• Elección de los representantes de curso	<ul style="list-style-type: none">• Reunión de representantes de curso• Elección de voceros por nivel	<ul style="list-style-type: none">• 1 o 2 reuniones entre padres de curso (invita representante del curso)• 1 o 2 reuniones entre vocero del nivel con equipo directivo del nivel (invita director del nivel)• 1 o 2 reuniones entre vocero y Dirección General + representante de Comisión Directiva (invita Dirección General)

Plan de acción

Comunicar a direcciongeneral@temperleyschule.edu.ar padres que se postulan como candidatos.

15 Dic. 2021

Mar. 2022

Elección de los representantes de curso.